

PRESENTAN AGENDA CONJUNTA ENTRE LA CEDHJ  
Y ORGANISMOS CIVILES 2004-2005

Ante representantes de 30 organismos civiles, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Carlos Manuel Barba García, presentó la agenda de trabajo conjunta 2004-2005 que desarrollará la institución de manera coordinada con ellos. Esta agenda surgió de las propuestas recibidas en la primera reunión con organismos civiles celebrada con este fin en marzo pasado.

Luego de dar a conocer el seguimiento de las quejas recibidas en 2003 y lo que va de 2004, así como dar un informe sobre las actividades más relevantes en las que la Comisión ha participado en el primer semestre del año, el ombudsman presentó como acciones generales: una reunión trimestral con el presidente de la CEDHJ y organismos civiles con trabajo en el ámbito de los derechos humanos; un curso taller de capacitación sobre procuración de fondos para organismos civiles los sábados 3 y 31 de julio; la mesa redonda: Los Derechos Sexuales en Jalisco: logros y retos el viernes 9 de julio; apoyo para la propuesta de ley contra la discriminación, a través de su participación en las actividades del colectivo Jalisco Incluyente.

La agenda establece como áreas de vinculación la realización conjunta de actividades de interés general sobre la materia de los derechos humanos; apoyo logístico para actividades formativas y organizativas; apoyo en la presentación de iniciativas a los poderes públicos; formulación y gestión de políticas públicas ante las autoridades competentes; asesoría y capacitación en la materia; promoción y apoyo en la creación y el sostenimiento de redes de organismos civiles; seguimiento de espacios de análisis y debate de problemas sociales relacionados con los derechos humanos; promoción de espacios de difusión de las propuestas en el ámbito de los derechos humanos; y actividades de transparencia de la Comisión.

Los principales temas en los que se centra la agenda conjunta son: indígena, diversidad sexual, personas con VIH sida, mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, internos de reclusorios, educación, ecología, seguridad pública y tortura, derecho a la información y desempeño de la Comisión en relación con las quejas. Se aprovechó este foro para exhortar a todos los organismos civiles que se quieran incorporar al trabajo en estos temas, que se acerquen a la Comisión.

Durante el diálogo que sostuvo el presidente de la CEDHJ con los representantes de los organismos civiles, la Asociación de Silentes en voz de Araceli Aramburo planteó como un grave problema el hecho de que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) no cuente con traductores para los sordomudos que son detenidos, lo cual propicia violaciones de derechos humanos. Dijo que según el INEGI, en Jalisco hay más de veinte mil personas con esta discapacidad, por lo que consideró indispensable que la PGJE contrate traductores.

En respuesta, el titular de la Comisión asumió el compromiso de iniciar un acta de investigación sobre el caso con la intención de resolver este problema por la vía de la conciliación.

Carlos Manuel Barba García recibió también dos propuestas específicas; una de trabajo coordinado con la iglesia La Luz del Mundo; la otra, se refiere al problema que representa para los habitantes de Jalisco el excesivo ruido en diversas zonas de la ciudad, con lo cual se presume violación de los derechos a la salud y al descanso que todo individuo tiene.

Entre los organismos representados en esta reunión celebrada en el salón de usos múltiples de la Comisión están: Centro Madre Teresa de Calcuta; Gente por la Educación, Salud y Medio Ambiente; Asociación Jalisciense de Acción Contra la Lepra; Asilo San Vicente de Atotonilco, Servicios Asistenciales Regina, Red de Asilos; Unidad de Cuidados Paliativos; Estancia para la Senectud, Manos Hermanas, AC; Colecito Hollín AC; Tianguis Cultural; Grupo Impulso 40; Amigos de las Américas; Checos, AC; Iglesia la Luz del Mundo; Platlatonalli AC; Vihas de Vida AC; Asociación de Silentes de Jalisco; Consejo Coordinador de Colonos; Voluntarias Vicentinas; Red Jalisciense de Derechos Humanos, Cereal AC; Agrupación de Ciegos y Débiles Visuales y Asilo de Ancianos de la Santísima Trinidad.